

ORDEN EJECUTIVA N.º 21-18

Disposiciones temporales relacionadas con el pago por el empleador de las retenciones del impuesto sobre los ingresos correspondientes al trabajo hecho en otro estado

POR CUANTO la principal prioridad de esta Administración es garantizar la salud, la seguridad y el bienestar económico de los residentes del estado de Kansas;

POR CUANTO Kansas está enfrentando una crisis (la pandemia y la emergencia de salud pública por COVID-19), que causa enfermedades, cuarentenas, cierres de escuelas y cierres temporales de comercios, lo que produce la pérdida de salarios y dificultades económicas para los ciudadanos de Kansas;

POR CUANTO el Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos declaró una emergencia de salud pública por COVID-19 a partir del 27 de enero de 2020, que actualmente superó los 30,147,000 casos y los 547,000 fallecidos por la enfermedad en todo Estados Unidos;

POR CUANTO la Organización Mundial de la Salud declaró una pandemia el 11 de marzo de 2020;

POR CUANTO, el 13 de marzo de 2020, el presidente de los Estados Unidos, según los artículos 201 y 301 de la Ley de Emergencia Nacional (National Emergencies Act), incluida en el artículo 1601 del título 50 del USC y subsiguientes, y según el artículo 1135 de la Ley de Seguro Social (Social Security Act) y sus enmiendas (artículo 1320b-5 del título 42 del USC), declaró que el brote de COVID-19 en Estados Unidos constituye una emergencia nacional a partir del 1 de marzo de 2020;

POR CUANTO se proclamó el estado de emergencia por desastre para el estado de Kansas el 12 de marzo de 2020 y se prorrogó hasta el 28 de mayo de 2021 mediante el artículo 5 del proyecto de ley del Senado 40, promulgado en la sesión legislativa de 2021;

POR CUANTO, hasta la fecha, ha habido más de 302,372 casos positivos de COVID-19 en Kansas, distribuidos en los 105 condados, y 4,913 fallecidos por la enfermedad;

POR CUANTO la ley de Kansas exige que los empleadores hagan retenciones de los salarios siempre que la persona que perciba el salario sea residente de Kansas o los salarios se paguen por servicios personales prestados en Kansas;

POR CUANTO los residentes y las empresas de Kansas han tenido que adaptarse de manera repentina a la pandemia de COVID-19 modificando los horarios y los lugares de trabajo de los empleados, incluyendo la exigencia del teletrabajo para muchos empleados, a veces en otros estados; y

POR CUANTO Kansas debe hacer todo lo posible para facilitar el pago y la contabilidad de la retención del impuesto sobre los ingresos de los empleadores que hayan fomentado o exigido con responsabilidad el teletrabajo o un cambio en el lugar principal de trabajo para proteger a sus empleados y mantener las empresas en funcionamiento durante la pandemia de COVID-19.

POR TODO LO EXPUESTO, según la autoridad que me han conferido como gobernadora del Estado de Kansas, incluyendo la autoridad que me confieren los artículos 48-924 y 48-925(b), (c)(1) y (c)(11) de los KSA, para mitigar los efectos del COVID-19, por la presente dispongo y ordeno lo siguiente:

1. Desde el 13 de marzo de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020 inclusive, en el caso de los salarios pagados a los empleados que estén haciendo teletrabajo temporalmente en un estado que no sea su lugar principal de trabajo, los empleadores tendrán la opción de seguir reteniendo los impuestos sobre los ingresos según el estado del lugar principal de trabajo del empleado, y no según el estado en el que el empleado esté haciendo teletrabajo o esté trabajando de alguna otra forma durante la pandemia. Por la presente, quedan suspendidas todas las disposiciones del artículo 79-3296 de los KSA que sean contrarias a las disposiciones de este párrafo.
2. A partir del 1 de enero de 2021, los empleadores deberán cumplir el artículo 79-3296 de los KSA e implementar todas las modificaciones necesarias para hacer las retenciones de los salarios siempre que la persona que percibe el salario sea residente de Kansas o los salarios se paguen por servicios personales prestados en Kansas.
3. Con excepción de lo indicado en el párrafo 1 de arriba, esta orden no afecta a otras leyes, normas ni reglamentos relacionados con los requisitos de declaración de impuestos del artículo 79-3201 de los KSA y subsiguientes, conocidos como la Ley del Impuesto sobre los Ingresos (Income Tax Act) de Kansas, y del artículo 79-3294 de los KSA y subsiguientes, conocidos como la Ley de Declaración y Retención de los Impuestos Calculados (Withholding and Declaration of Estimated Tax Act) de Kansas.

Este documento se registrará en la Secretaría de Estado como Orden Ejecutiva N.º 21-18. Entrará en vigor de inmediato, y permanecerá vigente hasta su anulación o hasta que finalice el estado de emergencia por desastre a nivel estatal, que fue prorrogado por el artículo 5 del proyecto de ley del Senado 40 (promulgado en la sesión legislativa de 2021) y según sea prorrogado por cualquier promulgación o resolución posterior, lo que suceda antes.

OFICINA DE LA GOBERNADORA

POR LA GOBERNADORA _____

FECHA _____

Secretaría de Estado

Subsecretaría de Estado